

# La Comisión Artística de la OCNE niega haber participado en la elección del director titular

REDACCIÓN

La Comisión Artística de la Orquesta Nacional de España, en representación de las Profesoras y Profesores que la integran, recuerdan que no tienen potestad alguna en la renovación del director titular y artístico, David Afkham.



Orquesta Nacional de España  
© 2019 by Rafa Martín /INAEM

Ante los artículos aparecidos en prensa referentes a dicha renovación, la comisión ha emitido un comunicado en el que señalan que a los profesores nunca se les ha propuesto una votación vinculante sobre futuras titularidades o la renovación de David Afkham. Esto es así, indican, porque la designación es competencia única de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM), dependiente del Ministerio de Cultura de España.

La comisión recuerda que llevan años haciendo encuestas internas, de participación libre, que son simplemente consultivas sobre el trabajo semanal y en ningún caso sobre la titularidad: "La filtración de estos datos y su uso fuera del contexto en el que se han obtenido, corresponden a intereses personales que para nada reflejan el sentir colectivo de la orquesta, por lo que mostramos nuestro absoluto rechazo ante las que se han producido, se siguen produciendo y se puedan producir".

La Comisión Artística no deja de señalar que estarían "encantados" de ser parte activa en los futuros procesos de elección de la Dirección Titular y Artística de la orquesta, aunque enfatizan que los y las profesoras de la ONE tienen el máximo respeto por el trabajo de todos y cada uno de los directores y directoras con los que la institución trabaja.

"Como orquesta pública del Estado, es un orgullo actuar en todo el territorio nacional, así como representarlo en las mejores salas de concierto y festivales del mundo. Nuestro mayor afán sigue siendo dar lo mejor de nosotros en nuestros conciertos para alcanzar el más alto nivel artístico posible", señalan en el comunicado.

